

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué coste supone la externalización del servicio de obtención o renovación del DNI?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 1 de agosto de 2016

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

